



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que la UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL, cumple el 17 de mayo su TRIGESIMO SEXTO ANIVERSARIO DE FUNDACION;

Que esta Institución Educativa Superior ha formado generaciones de elevado valor para el desarrollo productivo del País;

Que en sus años de existencia, La Universidad Católica Santiago de Guayaquil ha sido un centro de reconocido prestigio, por la calidad de los profesionales egresados de sus aulas;

Que es deber del Congreso Nacional, estimular la obra que cumplen las entidades que brindan a la juventud ecuatoriana una formación acorde con las necesidades actuales, a fin de fortalecer a la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

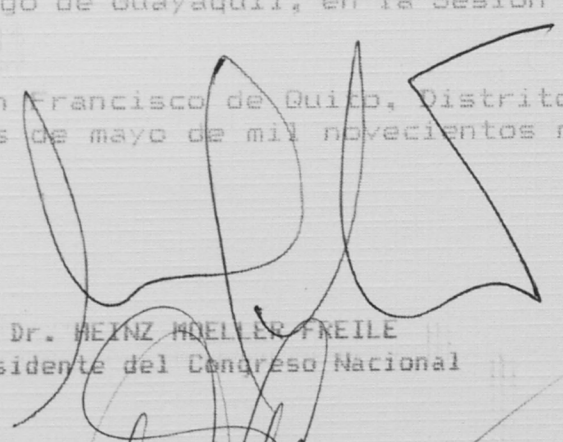
ACUERDA

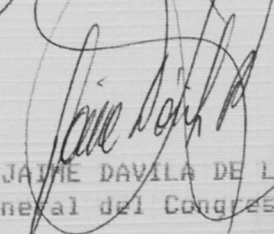
Saludar a la UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL, al conmemorar su TRIGESIMO SEXTO ANIVERSARIO DE IMPARTIR SUS SABIAS ENSEÑANZAS A LA JUVENTUD ESTUDIOSA DE LA PATRIA.

Destacar la obra cumplida por esta Institución, en el orden académico, técnico, moral y cívico, como parte de su proceso educativo.

Delegar al señor Ingeniero ANTONIO BELTRAN VELASQUEZ, Legislador por la provincia del Guayas, para que a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al señor Rector de la Universidad Santiago de Guayaquil, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.


Dr. HEINZ HOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional


Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA
Secretario General del Congreso Nacional, (E)